

CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA TERCERA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

Al señor EDUARDO GONZALEZ MORA Y FAMILIA EXTENSA DETERMINADA E INDETERMINADA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría Tercera de Familia del Centro Zonal Neiva -ICBF Regional Huila-, ubicada en la calle 21 No. 1 E – 40 de Neiva - Huila, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM1762735510 adelantado en favor de YESSICA LORENA GONZALEZ MANCHOLA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ROSALBA PASCUAS TRIANA
Defensora Tercera de Familia
C.Z. Neiva – ICBF Regional Huila

Fijado el: 3 de septiembre de
2021

Desfijar el: 10 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones



www.icbf.gov.co



Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil